

Ñapa dos | Disponibilidad del 100 % del personal para garantizar el suministro de energía

SecretosCMI - 19 de marzo del 2020 9:30 pm

En medio de la coyuntura del coronavirus y las medidas para evitar su propagación, quienes no pueden dejar su sitio de trabajo son los operadores del sector energético del país.

La idea es que las compañías estén preparadas por si algún empleado se contagia de coronavirus: que se tenga un plan de contingencia que no afecte la operación del sistema y se garantice el servicio de energía. Esto, ante la disminución en las reservas hídricas de los embalses por la ola de calor que azotó al país en el primer bimestre del año. Hoy, los niveles de agua en los embalses son del 40 %, lo que ha obligado a aumentar la participación de las térmicas. El Ministerio de Minas y Energía ya convocó a la comisión asesora de coordinación y seguimiento, la cual sesionará diariamente, y por ello pide a todos los agentes del sector tener planes de continuidad operativa. Esta comisión reforzó el acceso a los centros de control y el reentrenamiento a equipos adicionales de respaldo al sistema energético.

¿Recuerdan la Ley de Murphy? Si las cosas van mal, pueden terminar peor.

Temas Relacionados: